ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR HAE CIA. LTDA.."

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciseis, a las 8h30, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía **" HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR HAE CIA. LTDA."** Según RUC 1792588022001, y según expediente No. 702462, en su local ubicado en la calle Francisco Alava Oe6-64 y San Gabriel, de esta ciudad de Quito, encontrándose todo el capital reunido, la señora Presidenta ordena correr lista de asistentes, resultando que concurren las siguientes socios: Dr. Marco Vinicio Serrano Mejia, y Dra. Silvia Patricia Mejía Erazo, con un total de capital pagado de: Dos Mil Dólares de Los Estados Unidos de América ($1.9800,00) y veinte dólares de los Estados Unidos de América ($ 20,00) respectivamente.

Todos los cuales representan un capital pagado de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América, ($ 2.000,00) correspondiente al 100% del capital total de la Compañía, por lo cual los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el orden del día que a continuación se mencionan. La señora Presidenta, declara legalmente establecida la Junta Universal. Actúa en calidad de secretario, el señor Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía, quien por disposición de la Presidenta, procede a la lectura del siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
2. **Conocimiento y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

1.- Informe de Gerencia.- El Gerente General, Doctor Marco Serrano Mejía, procede a la lectura de su informe correspondiente a su administración en el periodo 2015, el cual es aprobado por la Junta Universal en todas sus partes y por unanimidad.

2.- Balances de ejercicio económico 2015.- Se somete a consideración el Balance del ejercicio económico 2015, a la Junta Universal el cual es revisado minuciosamente y se verifica su fiel cumplimiento con las NIIFS, sin observación alguna se procede a su aprobación por unanimidad por parte de la Junta Universal.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 9h30.

Econ. Maira Yanina Mancheno T.
Presidenta

Marco Vinicio Serrano Mejía
Secretario / Socio / Gerente General

Socia